

ONU-DH condena el asesinato del periodista Jesús Ramos Rodríguez en Tabasco

Ciudad de México, 11 de febrero de 2019.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Jesús Eugenio Ramos Rodríguez en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

Según la información recibida, el señor Ramos Rodríguez fue atacado la mañana del 9 de febrero mientras se encontraba en compañía de amigos en un restaurante de la localidad y, a pesar de que fue trasladado rápidamente a un centro hospitalario, falleció como consecuencia de las heridas sufridas.

Jesús Eugenio Ramos Rodríguez tenía una larga trayectoria como comunicador y presentaba actualmente el programa radiofónico de noticias “Nuestra Región Hoy”.

Jan Jarab, Representante de la ONU-DH en México, condenó los hechos y señaló que “el esclarecimiento de las agresiones contra periodistas resulta esencial para garantizar la libertad de expresión en México. En los últimos años hemos visto una sucesión de asesinatos y otras agresiones contra periodistas que tienen como resultado la restricción de información disponible para la población. Sin embargo, la mayoría de estos crímenes permanecen en la impunidad y así se envía el mensaje de que quien quiera coartar la libertad de expresión puede hacerlo sin consecuencias”.

El señor Ramos Rodríguez es el segundo periodista asesinado en 2019, tras el asesinato en enero del periodista José Rafael Murúa Manríquez, en Baja California Sur. En 2018, la ONU-DH registró el asesinato de al menos 12 periodistas y la desaparición de otro¹.

¹ Las y los periodistas asesinados en 2018 son: Carlos Domínguez Rodríguez, el 13 de enero en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Pamela Montenegro del Real, el 5 de febrero en Acapulco, Guerrero; Leobardo Vázquez Atzin, el 21 de marzo en Gutiérrez Zamora, Veracruz; Juan Carlos Huerta Gutiérrez, el 15 de mayo en Villahermosa, Tabasco; Héctor González, el 29 de mayo en Ciudad Victoria, Tamaulipas; María del Sol Cruz Jarquín, el 2 de junio en Juchitán, Oaxaca; José Guadalupe Chan Dzib, el 29 de junio en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; Rubén Pat, el 24 de julio en Playa del Carmen, Quintana Roo; Mario Gómez, el 22 de septiembre, en Yajalón, Chiapas; Gabriel Soriano Kuri, el día 24 de octubre, en Acapulco, Guerrero; Jesús Alejandro Márquez Jiménez, el 1 de diciembre, en Tepic, Nayarit; y Diego García Corona, el 4 de diciembre, en Ecatepec, Estado de México.

Adicionalmente, Agustín Silva fue desaparecido el 21 de enero en Matías Romero, Oaxaca, y hasta la fecha no se ha esclarecido su paradero.

La ONU-DH llama a las autoridades competentes a investigar de forma eficaz el asesinato del señor Ramos Rodríguez, incluyendo su actividad periodística como una de las posibles líneas de investigación, y a adoptar medidas de atención y protección eficaces para los familiares y colegas de la víctima.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, amistades y colegas de Jesús Eugenio Ramos Rodríguez.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org*

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)